



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MORA

ANUNCIO APROBANDO LAS BASES DE CONVOCATORIA PARA LA CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO LOCAL EN NAVIDAD 2025

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria:

El Ayuntamiento de Mora quiere estar al lado de sector comercial en la campaña más importante del año para ellos, por lo que estima oportuno emprender una Campaña de Dinamización del pequeño Comercio en Mora incentivando, durante la campaña navideña, el consumo en los establecimientos comerciales de la localidad, para procurar la preservación del tejido comercial y empresarial de nuestro municipio e impulsando las diferentes actividades económicas.

La Campaña constará de dos actividades de dinamización del comercio local:

–Actividad I: "Tu Gran Compra 2025" que pretende incentivar a los clientes de los comercios locales que se adhieran a ella con el sorteo de un gran premio.

–Actividad II: Organización del "Concurso de decoración navideña de establecimientos comerciales" con el objetivo de crear el ambiente navideño propicio que ayude a incentivar las compras en este periodo.

El texto íntegro de la convocatoria, y sus anexos, se pueden consultar la sede electrónica del Ayuntamiento (sede.mora.es).

Mora, 21 de noviembre de 2025.–El Alcalde, Emilio Bravo Peña.

N.º I.-5826